

EL Liberal

Franqueo concertado

Arriacense

Franqueo concertado

AÑO II

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 84

Se publica los sábados

Precios de suscripción.

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 » —
Al año..... 4 » —

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA, NUM. 56

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM 102.

QUINTO ANIVERSARIO



EL SEÑOR

D. TEODORO SANCHEZ Y LOPEZ

Maestro facultativo de Obras
de la real Academia de San Fernando,
primer delineante de Obras públicas y Perito
agrimensor

Falleció el 19 de septiembre de 1910

D. E. P.

Su viuda, D.^a Micaela Rodrigo;
hijos, D. José, D. Santos y doña
Rafaela; hermanos, hermanos
políticos, sobrinos, primos y de-
más parientes:

RUEGAN a sus amigos se sir-
van encomendar su alma a Dios,
y asistir a las misas que se cele-
brarán el lunes 20, en la Iglesia
de Santiago Apóstol de esta ciu-
dad, desde las nueve de la ma-
ñana, por el eterno descanso de
alma.

Cómo piensan los liberales

La interesante información, publicada por Darío Pérez en *El Imparcial*, acerca del modo de pensar de los liberales en relación con los actuales momentos políticos, ha producido dos efectos lógicos y naturales: ha conseguido, de una parte, despertar honda satisfacción entre los elementos democráticos y, por otra, ha logrado irritar a las derechas, a quienes molesta sobremanera ver que las fuerzas liberales españolas no permanecen inactivas.

La actitud de los liberales y, al frente de todos, de su ilustre jefe no puede ser más patriótica. Preocupan, en primer término, al partido las contingencias y las consecuencias de la guerra europea, preocupación hoy de todos los hombres que piensan, con la excepción de esos pobres de espíritu, que han ajustado su pensamiento a una negación: «No me hable usted de la guerra.»

Como si la guerra no afectase a todos los pueblos y a todos los Gobiernos.

A esa preocupación de la guerra añaden los liberales la de las reformas que han de intentarse en el orden económico. Materia es esta en la cual el partido liberal puede hacer mucho. ¿No es cierto, señor Argente? ¿No es verdad, señor marqués de Cortina? Tanto puede hacerse que el partido liberal realizará seguramente una honda labor de transformación y de renovación tributarias, basando el impuesto en principios más justos, más equitativos que los existentes en la actualidad, inspirándose para ello en la marcha seguida por los partidos liberales de otros países.

En la discusión de los presupuestos procurarán los liberales, además de ejercer una constante acción fiscalizadora, incorporar en lo posible al espíritu de la ley económica aspiraciones hondamente sentidas.

No descuida el partido liberal su acción política. Le preocupa seriamente el predominio que en la sociedad española han adquirido determinados elementos que, avisados y astutos, se han aprovechado de la actitud patriótica de las fuerzas democráticas españolas para realizar una labor política y social que puede dar frutos amargos, si no se ataja a tiempo.

En la asamblea de maestros, primero; combatiendo después la residencia de estudiantes, verdadero templo de la tolerancia, que mereció de Don Alfonso XIII un comentario que todos recordarán; enfilando sus baterías contra la Institución libre de la Enseñanza, contra la Junta de ampliación de estudios en el extranjero; ejerciendo presión sobre el señor ministro de Gracia y Justicia para que resuelva la cuestión del matrimonio civil en sentido contrario al del gran Alonso Martínez y al del Sr. conde de Romanones; la propaganda activísima de carácter social que vienen haciendo, confiados en el silencio de los liberales, que han renunciado a una actuación intensa por no provocar conflictos ni crear dificultades al Gobierno en momentos de tan enorme gravedad como los presentes; todo esto, que los liberales ven y observan, los preocupa sobremanera y nada de extraño tendría que en un momento dado, produjera

una reacción vigorosa de los elementos democráticos españoles, reacción que cumplidamente demostraría que somos, contra la opinión de las derechas, los factores de mayores fuerzas y representación en la sociedad española.

Hasta aquí hemos glosado la magnífica información de Darío Pérez. Por nuestra parte, un solo comentario. Sea cual fuere el resultado de la guerra europea; venza quien venza en la contienda que cubre de sangre las naciones más civilizadas del mundo, una sola aspiración debe dominar en los partidos democráticos españoles: la del reconocimiento de la supremacía del Poder civil, sin ingerencias de ninguna clase.

Esta es la verdadera tradición española, tradición que olvidan muy frecuentemente los que, sin motivo justificado, se dicen tradicionalistas y aquellos que con los tradicionalistas se encuentran hoy identificados.

Una maestra implorando la caridad pública

La maestra de Iniestola se ha visto obligada a trasladarse a esta ciudad, donde vive implorando la caridad pública en compañía de una hija de corta edad. Dicha señora se encuentra suspensa de sueldo y si no fuera por la limosna se moriría materialmente de hambre.

En vista de tal situación, los Inspectores, la Asociación provincial del Magisterio y un compañero nuestro en la Prensa, después de socorrerla, telegrafiaron al Director general para que se autorizara el pago de la mitad de los haberes de la citada maestra, mientras desempeñe su Escuela y se tramita el expediente a que se encuentra sometida.

Es lamentable que ocurran hechos como el citado.

Por mucho delito que haya cometido esa profesora ¿cómo es posible que se condene así, al hambre, a una maestra que está desempeñando su cargo? ¿Qué ley puede obligar a esa señora a permanecer en su destino, si se le niega todo elemento de subsistencia?

Llamamos sobre esto la atención del señor Ministro de Instrucción pública.

Lo del Contingente provincial

Su arriendo es oneroso. Los diputados deben oponerse a él por unanimidad.

Sentaré, como principio, mi carencia de dotes para llevar al ánimo de los partidarios del arriendo la convicción de verdades tan crasas y asentaré mi ignorancia en el empleo de frases galanas y de florilogios gramaticales, patentizando, en cambio, el afán de exteriorizar las ideas sin ánimo de producir molestias; sin querer lanzar ofensas y sin idear discusiones personalísimas.

Entiendo yo que el arriendo del cobro del contingente provincial, es oneroso a todas luces; pues si el premio que ha de cobrar el contratista no se exige a los pueblos como aumento sobre los cupos, anual o atrasados, lo gastará la Diputación, de lo ingresado como «resultas», de donde *resulta* que se gravan esas «resultas», y que se impone aquella Corporación una «carga» enorme, nueva e innecesaria.

Innecesaria, sí. Es innecesario lo superfluo y superfluo es el gasto o recompensa de un servicio que demandamos de otro por no darnos la gana de hacerle quienes tenemos obligación.

Quien puede y debe cobrar atrasos y corriente, corriente y atrasos, es la Diputación y sólo la Diputación.

¿Es así que las disposiciones legales contienen medios para que lo realice? Pues que lo haga y se acabó la información, la discusión y la sinrazón. (Cuidado con los chistecitos, ¿eh?—Pón—)

Parece una grande anomalía, y es, el creerse que lo que *no puede* hacer la Diputación, *si quiere*, lo haga otra persona a quien, ella, ha de ayudar y ha de proteger.

Si se arrienda el cobro en definitiva, quedará palmariamente demostrado que se hace por no molestar a la Diputación en proceder a sus obligatorios menesteres, y que, al percibir cantidades que no debió tener pendientes de cobro tantos años y que no repartió con vistas al arriendo, por no pensar en él entonces, se desprende *generosamente* de un dinero que *no es suyo* (porque de los pueblos procede y para sus intereses lo abonar, no para que se derroche) y que no debe regalar a nadie, por muy contratista que sea.

Nos demostraría su incapacidad para administrar intereses tan sagrados cual los a ella confiados, y perjudicaría a los administrados, perjudicándose a sí misma.

¿No es oneroso el entregar las cantidades de premio, (no digo costas), de las cobradas por atrasos, en vez de cobrar ella y con ese premio (¡qué bonito nombre tiene!) beneficiar el reparto general, reduciéndole?

¡Váya si es oneroso! O la resta, ¡no es una substracción!

Los créditos existentes a favor de la provincia, no existirían si la Diputación, cumpliendo con sus más elementales deberes, hubiera cobrado en su día.

Ella tiene la culpa y debe cobrar, por sí, hasta el último céntimo, si no quiere que las personas de sano entendimiento, la incapaciten moralmente por inercia, y residencien a los diputados como ineptos cuando no lo son; no.

Todos deben desechar el medio del arriendo para el cobro del contingente

provincial, cumpliendo como buenos con los deberes que les impone tan sagrado cargo. Que es divertido lo de que, si se apremia por la Diputación, retirarán el mandato los electores a Fulano, a Zutano o al Nuncio.

Con mayor motivo se les podría retirar si se aprueba el arriendo, ya que implicaría carencia de facultades naturales para el cobro, y abandono de funciones.

Quien afirma que, mientras no se arriende el de atrasos, no se liquidarán, lanza clara acusación, de incuria, contra los Diputados. Conque si se aprueba el arriendo.... «a confesión de parte»....

Pueblos: a pagar con equidad y con tiempo suficiente; pero que cobre *quién puede y debe*. Lo demás es dar ocasión a que se sangre a los Municipios, por el abandono habido hasta hoy, y entrañará siendo ahora una simple falta, crudo crimen imperdonable, infuero y premeditado.

Salomón Vesperinas.

P. S.—Perdón, si acaso me he excedido, no era ese mi propósito.

S. V.

A defenderse y no tragarlo

Por más que esta campaña ha tomado proporciones verdaderamente extraordinarias, lo extraordinario es también que no se haya visto en la Prensa a ningún Ayuntamiento de los solventes protestar del arriendo del Contingente provincial. Luego resulta una de estas dos cosas: que o no se han enterado de lo que se pretende, o están conformes con el arriendo. Lo segundo es lo más verosímil, pero aun cuando con su silencio demuestren estar conformes, es preciso que comprendan que ese silencio, dada la forma en que está redactada la circular de la Comisión provincial inserta en el *Boletín* núm. 102, es muy perjudicial a sus intereses, pues callándose y no manifestando su opinión, como en ese caso no ha de oírse nada más que la de los deudores, la de éstos imperará en el ánimo de los señores diputados y con arreglo a ella se resolverá el expediente del arriendo. Esta pasividad que en los Ayuntamientos solventes se observa, a nuestro juicio obedezca a la tranquilidad que a todo individuo da el tener sus obligaciones cumplidas, y como saben que siguiendo por ese camino nadie ha de molestarles, de aquí el que miren con tanta indiferencia la cuestión.

Pues bien; a estos Ayuntamientos más principalmente dirigimos hoy la primera parte de este artículo, para hacerles ver que esa indiferencia o apatía no demuestra otra cosa, sino un gran descuido o abandono de sus propios intereses, a los cuales es necesario atender. Es preciso que comprendan que en el reparto del cupo de Contingente del año actual, ya se ha presentado una especie de microbio y empezado a engendrar en la parte sana de los Ayuntamientos bien administrados. Que este insecto, una vez arraigado, termina por contribuir a destruirlos, no hay que dudarle.

En este año los Ayuntamientos se han quejado de que se les ha aumentado el cupo de su Contingente, y no han visto que ha sido para satisfacer parte de las 100.000 pesetas que por el concepto de intereses de demora tiene reconocidas don Donato Gómez Trevijano. No ven que en

idéntica situación y por igual concepto esperan los herederos en D. Juan Casado se les reconozcan y abonen otras 125.000 pesetas. No ven que si dichos acreedores tienen derecho a percibir intereses de demora, los demás no se dormirán para reclamarlos. De forma que, siguiendo por este camino, es seguro que todos los años ha de ser preciso aumentar el cupo de Contingente por lo menos en un 15 por 100 para satisfacer intereses de demora a los acreedores de la Diputación. No ven, por último, estos Ayuntamientos, que los dichos intereses han sido devengados por cantidades que los pueblos deudores no quisieron pagar en época oportuna ni tampoco ahora, y los que nada deben, además de haber pagado en su tiempo el cupo que les correspondió, hoy tienen que cargar con las responsabilidades nacidas de la morosidad de aquéllos. Vean, pues, los Ayuntamientos solventes si su indiferencia les puede originar perjuicios. Por tanto es preciso salgan de ella, e informen a la Comisión provincial la conveniencia del arriendo.

¡En cambio los Ayuntamientos deudores! ¡Esos sí que no chillan! Cada uno de ellos da más ruido que los 235 solventes. ¿Para qué? No gastemos tiempo ni papel en explicarlo, porque el lector lo comprenderá perfectamente.

¡Lo lamentable es si todavía hay quien defienda a los que persisten en la idea de no pagar! No creemos que así suceda, pero si desgraciadamente estuviésemos equivocados, ¿qué juicio formarían las personas sensatas de la provincia, de quien en tal forma obre? Pues nada, que si en alguna ocasión aspirase al acta de diputado, tendría que buscar los votos entre el desorden, el enredo y la trampa, porque en pueblos bien administrados no podría tener entrada. ¿Qué programa llevaría a la Corporación? De completa conformidad a las ideas de sus representados. Dime con quién andas y te diré quién eres.

Según rumores, los pueblos deudores, con el único y exclusivo fin de salir del paso y para el sólo efecto de deshacer la tormenta que ellos creen ver encima, piensan presentar a la Diputación la siguiente proposición:

«Que se hallan dispuestos a pagar las 700.000 pesetas que dicha Corporación adeuda, y el millón y pico restantes, que se van bonificando a los Ayuntamientos solventes en cupos venideros y a ellos se les aumente en los suyos.»

¡Ahora sí que puede decirse que alhajada estaría la Diputación si aceptase la tal proposición! De modo que para cobrarles los cupos normales, cuesta Dios y ayuda y, sin embargo, se obligan a pagar éstos, más el aumento correspondiente. Como que para salir del atolladero se obligarían a pagar aunque fuera el importe total del cupo; pero a ellos ¿qué les importa el obligarse? ¿No han estado siempre obligados a pagar religiosamente?

¿Quién será el autor de la proposición? Deberá tener mucha influencia política en la Diputación, porque si no, ¿cómo la va a hacer tragar! No es posible.

Las Comisiones de Sigüenza y Molina.



Dívidaciones peripatéticas

Una buena idea

El señor Pedromingo, en la penúltima sesión del Ayuntamiento, propuso que en el Teatro Principal se den este invierno sesiones de cinematógrafo, especiales para niños, a las cuales asistan los alumnos de las escuelas municipales.

Trata el Sr. Pedromingo de evitar la desastrosa influencia que en el espíritu infantil ejercen esas películas, hoy en boga, en que juegan papel importantísimo *apaches*, ladrones y mujeres de conducta equívoca.

Es pernicioso ese espectáculo, como lo son esos dramas policíacos, en los cuales suele el autor presentarnos un tipo de ladrón, que se nos hace simpático, más simpático que la policía y que la justicia que le persiguen.

Nosotros, los hombres, juzgamos con el debido criterio esas *cosazas*, pero ¿y los niños? ¿Podrán discernir? ¿No verán en esos espectáculos desmentidas las doctrinas de sus padres, de sus maestros? Recuérdese el caso de Teruel. Unos niños de familias distinguidas se pusieron de acuerdo para formar una partida de *apaches*, y se dedicaban al dulce deporte del robo, empleando *trucos* y procedimientos, que desconcertaban a la policía. Cuando se descubrió todo y los niños fueron interrogados, contestaron ingenuamente que *todo aquello lo habían aprendido viendo películas de ladrones*.

¿Qué responsabilidad moral alcanza a los autores de esas cintas? ¿Podrán dormir tranquilos?...

Nuestro aplauso entusiasta al Sr. Pedromingo y a sus compañeros de Concejo, que con tanto entusiasmo acogieron la simpática idea del concejal liberal.

Algo vamos ganando

Un canónigo de la catedral de Sevilla nos manda una postal en la cual aparecen, en simbólica alegoría, el Kaiser y Felipe II.

En el texto que acompaña al dibujo, el respetable sacerdote llama al Kaiser «brazo de la Cristiandad» y da a entender que es el elegido por Dios para purificarnos.

Los católicos españoles germanófilos (hay muchos francófilos), llevados de su amor a la nación que pega, han llegado a olvidarse de Balmes para adorar a Hegel y a Fichte. La organización de la Nación alemana es producto de su filosofía, de esa filosofía tan combatida antes por los reaccionarios a título de racionalista, descreída y atea, de esa filosofía de la cual llegó a decir Balmes que bastaba el sentido común para rechazar tantas enormidades.

¡Pobres católicos germanófilos españoles, que desconocen las funestas consecuencias que para ellos tendría, en el orden ideológico, el triunfo de Alemania!

Por lo demás, los hombres de espíritu tolerante debemos congratularnos de este cambio en el modo de pensar de los reaccionarios. Así aprenderán a respetar todas las opiniones y creencias.

El único que debe de estar algo incomodado es Felipe II. ¡Toda su vida combatiendo la herejía, para que luego le retraten en compañía de un hereje!

Un recuerdo

En Madrid. Hace unos tres años. Calle Ancha de San Bernardo. Pasa el Viático. Los transeúntes se descubren, unos por

creencia, otros por respeto, otros por cortesía. Sólo un caballero permanece cubierto. El sacerdote que acompaña al Señor se indigna e increpa al caballero cubierto. Un guardia de O. P. detiene al irreverente.

Es un súbdito del Kaiser que, ingenuamente, había cometido una descortesía. Los periódicos neos se desatan contra el ciudadano alemán. Esos periódicos son hoy germanófilos. Y todo aquel furor contra los protestantes, se ha traducido hoy en.. una postal, en la cual aparecen, en sendos caballos, el Kaiser y Felipe II.

Pero, Dios mío, ¿nos habremos vuelto locos los españoles?

¡Labradores! No os dejéis sorprender por unos cuantos que tratan de engañaros, ofreciéndosos superfosfatos de baja graduación. Leed el anuncio de la casa CROS, que aparece en la novena plana.

DE LA PRÓXIMA FERIA

TAUROMAQUERÍAS

Se aproxima la feria de esta ciudad y como todos los años, a última hora, pónese sobre el tapete la discusión acerca de la corrida de toros. ¿Vendrán Gaona y *Saleri II*? ¿Matará Joselito el *Gallo* solo cuatro toros, a semejanza de lo que hizo en la ciudad complutense? Nada se sabe en concreto. Lo cierto es que falta escasamente un mes para la feria y no se ha hecho nada todavía.

Se dice que nuestro paisano, el excelente torero Julián Saiz, ha mostrado al alicade Sr. Fluiters deseos de quedarse con la plaza y ser empresa para la corrida o corridas de la feria. Si es así, creemos que se le debe dar toda clase de facilidades para que pueda llevar a cabo su cometido, toda vez que nos consta que el reputado diestro piensa sacarse la espina, que todavía tiene atravesada desde el año pasado, aún cuando a él le cupo el menor tanto de culpa.

Ahora bien, demos por hecho que Julián es el empresario; ¿qué combinación de toreros puede convenirnos más? Gaona y él sería acaso el cartel que más atractivo encontrara entre los aficionados alcarreños; el alejamiento del indio de la plaza madrileña es un aliciente para que la afición de la Corte venga ese día a Guadalajara, pero, ¿qué subvención haría falta para traer esta pareja? Nosotros creemos que habría de ser bastante crecida. Sin embargo, ¿hay posibilidad de concederla? Pues a darla y no se hable más.

La hipótesis de Joselito solo no nos convence; Joselito es un torero caro y de no escatimar gastos en el torero habría que hacerle en los toros. ¿Ibamos a traer cuatro *monas* para que el hombre de las facultades y de la ciencia taurina hiciera proezas con ellas? A nuestro juicio no debe ser así.

Vaya pues otra solución que se nos ocurre: siendo caro el presupuesto con Joselito sólo o con Gaona y *Saleri II*, nos parecería lo más acertado formar el cartel con Po-

sada y *Saleri*, o con Pacomio Peribáñez y *Saleri*. Pacomio y Posada. Estos dos toreros, con nuestro paisano, son los que mejor campaña han hecho en la presente temporada, después de los astros, y acaso estén muy por encima de alguno de ellos. Nuestra opinión, al menos de no formar parte del cartel el mejicano, es favorable a cualquiera de los dos mencionados: o Curro Posada o Pacomio Peribáñez. ¿Hace?

Otra cuestión a tratar es el asunto de las reses. ¿Vendrán de ganadería asociada? De ser así, muchas hay donde escoger, aunque ya no es época oportuna; pero, en fin, todavía podría adquirirse una corrida. ¿No serán de ganadería asociada? Pues ésta es ya cuestión algo delicada porque no debemos consentir que nos ocurra lo del año anterior. Por ahí existen ganaderías como la de Victorio Torres, Antonio Arribas y otras que tienen toros para poder cumplir con decoro en corrida de tal categoría.

Pepito Monarca.

TIRO NACIONAL

Proyectos de esta junta provincial

Hace pocos días celebró sesión la junta directiva de la representación en esta provincia del Tiro Nacional.

El Presidente de dicha junta, D. Alfredo Maranges, digno coronel de la Guardia civil, que con gran entusiasmo se apresta a dar impulso en Guadalajara a tan patriótica y útil institución, expuso su proyecto relativo a la celebración de un Concurso en uno de los días de la feria y quedó acordado, para fomentar la afición al tiro entre todas las clases, que se concedan valiosos premios a los vencedores.

En el día que se señale, se establecerá un servicio especial de coches para dar al público las mayores facilidades para que pueda trasladarse al campo de tiro, donde la Banda provincial de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio, y se establecerá un *buffet* en condiciones, con objeto de que puedan los tiradores y espectadores reponer sus fuerzas.

Hay gran entusiasmo, nos consta, entre distinguidas señoritas y conocidos cazadores para tomar parte en las tiradas del Concurso.

Todas las tardes acuden ya al campo de tiro muchos aficionados que, utilizando los fusiles mauser, se entrenan para el día del Concurso. El guarda del campo de tiro facilita cargadores para fusiles mauser al precio de 0'50 pesetas cada cargador.

En breve se publicará el programa oficial y parece ser que habrá una tirada para obreros, en grupos de a tres, y otra individual; para oficiales una prueba individual y para la tropa, dos en la misma forma que para los obreros. Estos pagarán una matrícula muy módica y los individuos de tropa no pagarán nada.

Los caballeros alumnos podrán tomar parte en la tirada de oficiales, y habrá otras pruebas especiales para señoritas y cazadores.

El Casino, Nueva Peña, Diputación, Ayuntamiento y otras entidades han concedido ya objetos artísticos para premios y toda la junta, secundando la iniciativa del Presidente, trabaja activamente para dar al Concurso los mayores alicientes.

Los señores Cordavias y Barrera, vice-

presidentes, y el señor La Rica, secretario, preparan la confección del Programa, y son muchas las personas que en estos días acuden a inscribirse como socios, para gozar de las ventajas que como tales y por la módica cuota de una peseta mensual, disfrutarán los inscriptos cuando se celebre el citado concurso.

El precio del pan y el del trigo

Continuando en mi labor, emprendida en el último número de EL LIBERAL ARRIACENSE, sigo hoy ocupándome de tema tan importante como el del precio del pan, en su relación con el del trigo.

Cuando los labradores pedimos el aumento de los derechos arancelarios sobre el trigo, nos salen al paso, siempre con el mismo argumento: «Que al aumentar el precio del trigo, subirá el precio del pan.»

Es cierto, pero no parece sino que los labradores comemos piedras o no tenemos hijos a quienes dar pan. Se juzga el problema con un criterio único, el del aumento del precio del pan, pero no se ve que también aumenta el precio de los abonos, de la maquinaria y de los préstamos al labrador. Además no se quieren fijar muchos en que, si el precio del pan sube, muchas veces ocurre este fenómeno sin necesidad de que aumente el del trigo. Los harineros sabrán por qué y los panaderos... Pero esto merece párrafo aparte.

Muchos panaderos se han hecho ricos; otros, la mayoría, quizás por falta de una buena administración, viven de su industria, pero no llegan a formar un capital. De esto resulta que se ven obligados a comprar trigo en pequeñas cantidades y en distintos periodos del año, en los cuales es muy vario el precio del trigo. No cuesta lo mismo una fanega de trigo en agosto que en diciembre. El panadero compra hoy trigo a 54 y dentro de tres meses lo tendrá que pagar a 60. No puede—dirá y con razón—dar el pan al mismo precio en las dos épocas del año.

Si en la industria panadera hubiese capitales fuertes, podrían adquirir trigo en la época en que más barato se vende ese cereal, con lo cual se evitarían de paso ciertos manejos de los acaparadores.

No sucede así y ocurre lo que ocurre: que el pan sube de precio, sin que al verdadero labrador le alcancen los beneficios, puesto que él, por regla general, vendió su trigo en cuanto terminó la recolección y en los precios que el cereal adquiera luego no ejerce la menor influencia.

¿Que los panaderos no tienen la culpa de no disponer de grandes capitales? Tampoco la tenemos los labradores de que no dispongan. ¿Y es justo que vayamos nosotros a pagar los vidrios rotos?

El remedio de esto sería que la industria panadera se sindicase aportando capitales, hoy dispersos, y que se encargase de comprar el trigo en época favorable y en gran cantidad.

El único inconveniente que esto podría ofrecer es que ese sindicato se convirtiese en acaparador y sirviese hasta para regular, a su antojo, el precio del trigo. Pero eso ya no es cuenta nuestra, de los labradores. Eso ya se encargarían de evitarlo las leyes, las autoridades y el artículo del Código penal que habla de las confabulaciones.

Un labrador.

¡Vaya, hombre, vaya!

Pues, señor, bueno. Nos proponíamos insertar este artículo en el suplemento literario correspondiente a este número de EL LIBERAL ARRIACENSE. Pero, a causa de tener mucho original de actualidad, nos vemos obligado a suspender, por hoy, aquel suplemento y nos vemos también en la precisión de contestar a «El Cirineo» de Flores y Abejas, quebrantando, por una sola vez, nuestro propósito de no ocuparnos de estas cuestiones más que en el suplemento literario.

Escrita esta introducción, que ha salido un poco amazotada, vamos al grano.

«El Cirineo» nos ha hecho una barbaridad de gracia. ¡Caray con el hombre! ¡Sabe Gramática, sabe hacer chistes y sabe buscar los textos que le conviene, haciéndose el loco con los que a nosotros pudieran valernos! ¡Qué pillín!

Pero, venga usted acá, señor gramático incipiente, ¿no le parece a usted que es demasiado atrevimiento ponerse a hablar de estas cosas, apoyándose únicamente en los textos del Sr. Valbuena? D. Antonio Valbuena es una autoridad, ¿quién lo niega? Pero ¿hemos de inclinar la cabeza ante todo lo que él diga? Pasaron los tiempos del *magister dixit* (¡qué erudición! como diría «El Cirineo», haciendo un chiste) y hoy se puede discutir las opiniones de todo el mundo. Además, frente a la autoridad del Sr. Valbuena podemos poner otras y las opiniones particulares que, cuando se razonan y se fundamentan debidamente, merecen ser atendidas y respetadas.

«Se le apreció señales» afirmamos nosotros que está bien dicho y se lo discutiríamos, incluso al Sr. Valbuena, a quien seguramente convenceríamos, precisamente porque sabe mucha Gramática, de que tenemos mucha razón. Es una oración de verbo impersonal y *señales* es el acusativo y el señor Valbuena es incapaz de decir que el acusativo debe concertar (sin *de*) con el verbo. La ignorancia de «El Cirineo» se pone de manifiesto con sólo observar que no ha sabido agarrarse al único argumento que podía haber empleado para defender la teoría de que se debía decir *se le apreciaron*, argumento que por otra parte no destruye el nuestro, es decir, que el nuestro no es destruido por el otro, para evitar anfibologías.

No se lo decimos a «El Cirineo» por las razones que al final del artículo se indican.

Vamos con el *le*, el *la* y el *lo*. Una apreciación previa. Con todos los respetos debidos al Sr. Valbuena, cuyos méritos somos los primeros en reconocer, hemos de hacer constar una cosa: el hablar de los *palurdos* y de los *zafios* no debe desdeñarse en absoluto, que muchas veces los *paletos* emplean giros y palabras de un sabor clásico, que nos chocan a los de las ciudades, a causa de nuestro cosmopolitismo y de nuestro amor a lo extranjerizado. ¿Hemos dicho algo? Bueno; sigamos.

Cuando las discusiones de *leistas* y *loistas*, hubo, entre todas, una opinión que mereció acogida altamente favorable por parte de muchos gramáticos.

Fundándose en que estas cuestiones del lenguaje son ya de por sí demasiado complicadas para que unos y otros las compliquemos más y más, propuso alguien, (no recordamos quién) una solución sencillísima y clara que era la más lógica y racional. Consistía en lo siguiente: emplear siempre el *le* como dativo de los dos géneros; el

lo como acusativo masculino y el *la* como acusativo femenino. En lo del *la* todos aceptaron. Sólo emplean el *la* en dativo (esto se puede decir muy alto) los que no saben castellano. ¿Son autoridades en la materia Cervantes y el Sr. Rodríguez Marín? Pues bien, de la edición del «Quijote», cuidadosamente revisada por el ilustre director de la Biblioteca Nacional, son los siguientes ejemplos:

«No fueran (las señoras de la aventura del vizcaino) adonde estaba y le pidieran con mucho encarecimiento que *les* (a ellas) hiciese tan gran merced...»

«...con gentil talante y con voz reposada *les* dijo: (a las dos mozas del partido) Non fuyan las vuestras mercedes...»

«—Callad, hijas,—*les* respondió (al ama y a la sobrina) Don Quijote—que yo sé bien lo que me cumple.

Tres ejemplos en plural. Vamos con otros tres en singular.

«Luego sintió la pobre dueña que otra persona *le* (a ella) alzaba las faldas, y con una, al parecer chinela, *le* comenzó a dar tantos azotes».

«Se *le* cayó a Doña Rodríguez la vela de la mano».

Con este criterio de emplear el *le* *les* como dativo femenino (para el masculino no hay discusión, está escrito todo el «Quijote.» ¿Será Cervantes un palurdo o escribirá mejor Antonio de Valbuena?

Vamos al *le* y al *lo*, acusativos. Teoría de la Academia: se puede emplear los dos. Teoría de Valbuena: se debe emplear el *le* como acusativo de persona y el *lo* como acusativo de cosa o en el género neutro; lo contrario es de palurdos. Teoría lógica y sencilla: *le* dativo para los dos sexos, *lo* acusativo masculino y *la* acusativo femenino. ¿Ventajas de esta última? Evita las confusiones y tiene el apoyo de Benot y de otras autoridades, aparte de corresponder al acusativo *illum* de los latinos, pues sabido es que el *um* de las terminaciones latinas se convirtió o al castellanizarse (ejemplo clarísimo: todos los gerundios castellanos). ¿Que hay acusativos en *le* en Cervantes y en Quevedo? Es posible; lo que no hay es dativos en *las* ni acusativos en *les*: eso sí que lo apostamos. Si hay alguno es por errata de imprenta o por haber corregido la edición del «Quijote» alguien que no sabe lo que se pesca.

Esto de agarrarse a las erratas de imprenta cuando se le ha tratado de demostrar al Sr. Valbuena, utilizando un ejemplo clásico, que no estaba en lo cierto, es argumento que ha empleado en alguna ocasión dicho señor. Tenemos pruebas.

Además nosotros, en esta discusión, hemos pecado de ingenuos. Lo que censuramos primeramente fué que en un periódico local se escribiese «a los concejales no se *les* encuentra», porque ese *les* debe ser *los*, por tratarse de un acusativo. Y dijimos: en lo del *le* y el *lo* cabría discusión; en lo del *les* y el *los* no puede haberla. En esto tenemos de nuestra parte el uso, la Academia y el sentido común.

Vamos a ver: ¿sería lo mismo hacerles papilla a unos niños que hacerlos papilla?

Pues siguiendo la teoría de Valbuena, se debiera decir hacerles papilla aunque se tratara de un automóvil que los hubiera atropellado, haciéndolos papilla?

Ven ustedes como las confusiones nacen del mal empleo del *le* y del *les*, como acusativos. Porque tampoco es lo mismo

hacerle papilla a un niño que hacerlo papilla.

¿Le sería lo mismo a «El Cirineo» que le hicieran una tortilla o que lo hicieran una tortilla? Es de suponer que no. Y conste (nobleza obliga) que nosotros tampoco hemos podido curarnos totalmente del vicio de emplear *le* como acusativo. Lo que no empleamos jamás es el *les*.

Por otra parte, no puede borrar «El Cirineo» el mayor de sus pecados. En *Flores y Abejas* no se afirmó que estuviese mal dicho «el rayo lo mató» porque ese *lo* fuera propio de palurdos, sino porque **¡¡era un dativo!!!**

Y esta sí que no tiene perdón. ¿A que no le cuentan Vds. eso a Valbuena?

A lo del verbo frase (que «El Cirineo», naturalmente, no sabe lo que es); a lo de si

el infinitivo es un sustantivo (sí, señor: lo es), y a lo demás que dice en su artículo, no contestamos por hoy. Únicamente proponemos una cosa. Otras muchas razones podríamos oponer; mas para no aburrir a los lectores, invitamos a «El Cirineo» a una controversia de carácter público, a la que asistan personas competentes, y en donde discutamos todo esto.

Con ello ni «El Cirineo» ni nosotros ni la cultura perderían nada. Hacemos esta proposición noblemente, sin jactancia; prescindimos de las *cosillas* que, en un momento de acaloro, nos dice «El Cirineo»; para nosotros todo lo que sea personal queda a un lado: queremos discutir serenamente, amigablemente.

¿Se acepta nuestro ofrecimiento?

El amigo que así me hablaba es simpático, me aprecia y me decía eso con muy buena intención. Dios se lo pague. Y todo ello era por que hablando de cierta cosa diría yo a propósito de cualquier ignorante:

—Fulano no entiende una palabra de tal cosa; yo no hablo de eso con él.

Y mi amigo me amonestaba:

—¿Por qué habla usted así, tan crudo?

—Pero, señor, ¿y yo qué culpa tengo de que Fulano sea un ignorante...?

—¿Lo vé usted, querido? Es usted un cardo. Con ese carácter se aísla usted, se queda sólo, se aparta de la sociedad.

Y yo recordaba a Ganivet, el excelso: «De todos los agentes exteriores, la sociedad es el más molesto. Sin aire no se puede vivir, y sin hombres se puede vivir divinamente.» Este aforismo no se ha hecho para tontos: hay que ser cristiano hasta la médula y amar inmensamente la humanidad para entenderlo. Y a estas alturas habrá en el mundo sus tres docenas mal contadas de cristianos.

Aisarse... Si cuando digo la verdad me quedo sólo, no soy yo el que repele, es la verdad.

—Mal camino, mal camino,— me dice el amigo moviendo la cabeza tristemente, y luego añade: —¿Quiere usted un consejo?

—Venga.

—Cambie usted de carácter. Salude usted desde mañana a todo el mundo, sonría usted, sea usted fino con la gente. El éxito que busca usted se lo darán hecho; y el único esfuerzo de usted para alcanzarlo habrá consistido en sonreír.

No, no es eso. Yo soy más ambicioso de lo que mi amigo se figura; yo no pretendo un éxito cualquiera: yo quiero el éxito que a mí me dé la gana, el de la verdad; no el que me den, sino el que yo me busque. Por eso no lo he alcanzado todavía ni lo quiero alcanzar hasta muy tarde: el espíritu no halla nunca su éxito hasta la muerte. No me corre prisa triunfar. Yo no pretendo ser torero, ni autor dramático, ni jefe de un partido político, ni poeta, ni literato insigne. Aspiro a más: quiero ser hombre y vivir la vida completa del espíritu. Y por eso me tiene sin cuidado la sociedad, que dá demasiada importancia a la dicha y a la desdicha y no se ocupa apenas de la vida.

Y la vida no sólo está dentro de mí: esto es una salvajada egoísta de los filósofos bárbaros. La vida está en mí y fuera de mí; y como pretendo vivir de veras, ni modifico la realidad de mi carácter, ni transijo con el convencionalismo y la mentira de fuera.

Es el gran vicio, tan grande que todos lo reconocen y acatan, este vicio social de la mentira que la educación ha disfrazado con mil ropajes bonitos y pudibundos: formas sociales: buen gesto, indiferencia, transigencia, caridad...

Padecemos la obsesión de los prestigios: dentro de casa, en la tertulia del café, en el paseo, despellejamos con todas las bellaquerías que inventa el vulgo, los nombres de Benavente, de Cajal, de Galdós. Esto lo tolera el imbécil escéptico; lo intolerable es discutir en público, en la tribuna o en el periódico, los méritos de esos señores. ¿Por qué? ¿Es que Galdós, Unamuno, Cajal y Benavente no se equivocan nunca? ¿Es que son indiscutibles en todos los aspectos del pensamiento humano? ¿Es

Coincidiendo con la próxima feria, publicaremos un número extraordinario de DIECISEIS páginas, dedicado a Guadalajara. En él nos proponemos echar el resto. Si no acertamos, no será por falta de ganas.

A beneficio del Asilo

La fiesta de la flor

El Asilo de Guadalajara es una institución modelo. Todo el que visita ese establecimiento benéfico queda admirado y complacido del orden admirable, de la limpieza y del esmero con que se atiende a los asilados. A todo el que está enterado del régimen interior del Asilo, no puede por menos de extrañarle que, con los escasos recursos de que se dispone, se pueda hacer tantas cosas. El pueblo de Guadalajara y principalmente las clases privilegiadas no conceden, necesario es decirlo, la debida importancia al Asilo, ni lo cuidan con el amor con que deberían cuidarlo. Esas personas deberían visitar el Asilo y se convencerían de que todo cuanto se haga en favor de esa institución es recompensado por la satisfacción de verlo traducido en reformas benéficas para los asilados.

Ahora mismo, como el número de acogidos aumenta extraordinariamente, ha sido necesario construir un nuevo pabellón. Sor Carmen, la dignísima superiora que tanto se esfuerza y trabaja por mejorar el Asilo, está en esta ocasión dando pruebas de una actividad y de un celo altamente plausibles. Pero no es bastante. Se requiere el auxilio moral y material del pueblo de Guadalajara, en particular de las clases pudientes para contribuir a obra tan benéfica y enaltecedora.

Con esta creencia, el alcalde Sr. Fluitters pensó en organizar, coincidiendo con la feria, una gran tómbola benéfica, cuyos productos se destinasen al Asilo. Da la

circunstancia de que bellísimas y distinguidas señoritas de esta población se proponen celebrar en breve otra tómbola, también con fines altruistas y dignos de loa, y por ese motivo, se ha desistido de la idea de la tómbola, sustituyéndola por otra: la celebración, un día de la feria, de la Fiesta de la Flor. Esta fiesta cultísima, que se ha aclimatado rápidamente en España y que se celebra en casi todas las capitales con éxito grande, se podrá celebrar en Guadalajara con no menor brillantez, ya que el principal elemento de esta fiesta es la mujer, y seguramente que esas dignísimas señoras y señoritas, que con tanto desinterés están siempre dispuestas a cooperar a todas las obras de caridad que en esta capital se organizan, se apresurarán a aceptar la invitación que les haga el Alcalde.

Los productos de la Fiesta se destinarán al Asilo. Auguramos un gran éxito a la Fiesta, si, como es de suponer, las alcañenas demuestran una vez más que saben acudir al llamamiento que se les hace, cuando ese llamamiento se dirige al corazón, noble, bueno y generoso de las mujeres de esta tierra.

CRÓNICA

TEMPLANDO GAITAS

Un excelente amigo me dijo el otro día estas o semejantes razones:

—Es usted un cardo, no conociéndolo repele usted; parece que se complace usted, por un raro humorismo, en hacerse antipático. ¿Por qué es usted así?

que junto a sus méritos evidentes, no tienen cada uno doscientos ridículos y cuatrocientas tonterías?

Por cobardía intelectual, no se los discute; por cobardía intelectual lo eternamente ridículo se forma con las cosas más respetables de la vida: todos se ríen del cesante que lleva dentro una tragedia; todos se ríen de las niñas cursis que amasan ese ridículo con lágrimas, todos se ríen de un murguista que es un obrero, acaso un artista respetable... Eso sí, eso da risa: el mundo sabe que esos pobres no vengarán el escarnio; y por eso se ríen: aquí que no peco.

Ahora, de lo que es poderoso en cualquier aspecto... ¿Quién se atreve a decir, por más que sea cierto, que tal político eminente no tiene ortografía? ¿Quién se atreve a propalar a los cuatro vientos que el mercader Fulano es una foca? ¿Quién comete el sacrilegio de afirmar que Galdós no sabe Astronomía, ni Unamuno Aritmética, ni Cajal Paleografía, ni Benavente Historia, y que éste además desconoce la psicología de los pueblos y empiedra su prosa de galicismos?

Nadie. Esas cosas no se dicen jamás, porque se arriesga algo: si queremos reír, riámonos del cesante, de la patrona, del murguista... Escarnezcamos el dolor; pero a lo de arriba, ¡cuidado!, es necesario que respetemos lo de arriba. Es lo que tiene el pan y el palo.

Mi buen amigo, el que sinceramente me daba sus consejos, se llevará un disgusto cuando lea esta crónica. Pero que confiese conmigo que una pluma es un pincel o una lanceta. Y si no, no es nada.

Jorge Moya.

Le conviene a usted leer el anuncio de la Casa Casamajó que aparece en décima plana.

UNA IDEA

Fernando Alcázar se ha dirigido a varias personalidades de Guadalajara, pidiéndoles apoyo para su empresa. Don Miguel Fluiters, nuestro popular alcalde, ha contestado a Fernando Alcázar con la siguiente carta:

Sr. D. Fernando Alcázar.

Muy señor mío: Recibo su carta y lamento que en ella no me dé su verdadero nombre, pues si hubiera querido que permaneciera secreto, secreto hubiera quedado.

Desde luego me encontrará usted siempre dispuesto a apoyar con todas mis fuerzas cuantas empresas redunden en beneficio de Guadalajara y, en este sentido, creo que puede usted confiarme el conocimiento del asunto de que se trate.

Dé usted atento s. s.—Miguel Fluiters.

El presidente de la Diputación, a quien también se ha dirigido Fernando Alcázar, nos dice que, por su parte, se ofrece incondicionalmente a nuestro comunicante. Las demás personalidades, cuya cooperación ha

solicitado Alcázar, seguramente le habrán contestado en el mismo sentido.

Nosotros no necesitamos repetir nuestro ofrecimiento; ¿A qué espera Fernando Alcázar para darse a conocer?

Almíbar y coscorriones

Nada, que me equivoqué, y puse *advervio* con *ve* debiendo ser *be* de palo. ¿Que está muy mal? Ya lo sé. Pero el arreglo es más malo.

Aquí no cabe otra idea por lo que el lapsus abulta, que decir que es cosa fea... De modo que canto el *mea*, y a ver luego qué resulta.

«No digas, — dice el proverbio, — de este agua no beberé.» Natural. La *uve*, la *be*, la ortografía, el *adverbio*... No me lo recuerde usted.

Grave falta fué la mía... Ya me suena en las orejas una atroz algarabía. Y eso que en *Flores y Abejas* ¿saben mucha ortografía?

Aquí sí que tiene miga, y ahora es en mi desventaja, lo de la paja y la viga. Yo no soy el de la paja: ¿qué más quiere usted que diga?

Tal vez hubiera logrado, con un poquito de vista haberme justificado, pero está ya tan gastado culpar de todo al cajista...

Conque, abreviando razones, antes que me den lecciones, mal y gratis los demás, me doy yo los *coscorriones* a mí mismo. Y nada más.

**

«Jaimistas y mauristas, todos unidos, a la lucha se aprestan muy decididos».

Y al oírlo decía

Pepe Tenorio:

«¡Ay, Dios mío, qué cosas las del Ossorio!

¿Y esa es la democracia que predicaba?

¿Democracia y jaimismo? ¡Pura guayaba!

¿Y para eso agitabas a España entera?

¡Para irte con las huestes de aquel Cabrera, que fué llamado *el tigre del Maestrazgo*?

¿Qué dirá Don Antonio del mayorazgo?»

Dirá seguramente

como Tenorio:

«¡Caracoles, qué cosas tiene el Ossorio!»

Don Domingo de Don Blas.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio, obtuvieron en sus cosechas los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de cobre, químicamente puro, marca Sol, que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usadlo y os convencereis 3-1

UN RUEGO

Por varios vecinos del barrio de la Antigua se nos ha denunciado, para que nosotros llamemos la atención del Ayuntamiento acerca de ello, el lamentable estado en que se encuentra el camino del Matadero.

Efectivamente, los materiales que, procedentes de derribos, se han amontonado en el camino de referencia, han cegado por completo una de las cunetas y desviado las aguas de la otra, con lo cual en días de lluvia el camino se convierte en un río, y el agua se sale de él por cualquier parte menos por donde debe, originando a veces hundimientos o desperfectos lamentables como ya ha ocurrido no hace muchos días.

Existe allí una gran alcantarilla capaz de encauzar toda el agua que traigan las cunetas, y además un buzón que dá a la misma alcantarilla por enfrente del abrevadero. La alcantarilla es ya inútil porque los montones de escombros llevan el agua por otro lado; y el buzón es insuficiente.

Si ese escombros se ha llevado allí como a otros sitios con el fin de utilizarlo para afirmar el camino, extiéndase cuanto antes y procúrese la limpieza de las cunetas, para hacer al menos transitable un camino que por ser el del Cementerio, y por su orientación como paseo de invierno, es muy frecuentado sobre todo en el tiempo que se avecina.

Confiamos en que el Ayuntamiento atenderá nuestro ruego y sabrá satisfacer las justas demandas de los vecinos de aquella barriada.

Triquiñuelas dialogadas

—Y ¿por qué, vamos a ver? ¿Por qué? Yo soy yo; luego tú eres tú. Si el yo cognoscible, en relación subjetivo-objetiva, renuncia a la propia personalidad, deja de ser un ente viviente y se transforma en una entelequia aristotélica.

—¿Qué disparates estás diciendo?

—Estoy aprendiendo filosofía alemana.

—¿Para qué?

—En primer término, para no confundir otra vez a Kant con Krause; y en segundo lugar, porque esa filosofía es la que priva.

—¿De modo que te haces germanófilo?

—Si lo pagan bien...

—Hombre, has tocado el punto flaco.

Porque tú y yo estamos haciendo el primo. Si creemos lo que dicen por ahí, no hay periódico francófilo o germanófilo que no esté



vendido al oro respectivo. A Lerroux dicen que le han dado dieciocho millones de francos; a *El Correo Español* aseguran que le pasa Copel una porción de marcos mensuales. En fin, que estamos haciendo el colás. Defendemos a los aliados, *gratis et amore*.

—Pues a mí me indignan ciertas cosas. Porque es doloroso el sistema puesto hoy en práctica por cierto sector, como ahora se dice, de la Prensa española. En cuanto defiendes algo, porque la defensa te sale de dentro, ya sabes el comentario: «Sus pesetas le valdrá.» Así no se puede vivir.

—Hazte germanófilo y verás cómo vives. Además estarás en posesión de la verdad absoluta.

—¿De verdad?

—¿No sabes que el Kaiser es el elegido por Dios para regenerarnos a los humanos y es además el «brazo de la Cristiandad»?

—¿El brazo de la Cristiandad un protestante? Eso lo dirán los evangelistas.

—Eso lo ha dicho un sacerdote católico.

—¿Es posible? ¿De manera que Dios, según ese señor, prefiere a un soberano protestante para brazo de la Cristiandad?

—Así parece.

—Y ¿por qué no se ha fijado ese cura en el pobre Francisco José, que, al fin y al cabo, es católico?

—Porque Francisco José no pega. Para que pegase a los rusos, le han tenido que enviar una remesa de generales alemanes.

—Es decir, ¿que aquí es el elegido por Dios el que pega? ¡Pobre Jesucristo! Los germanófilos se han encargado nuevamente de crucificarlo.

—Bueno, distingamos. No todos los germanófilos razonan como el canónigo de Sevilla. En eso de la germanofilia hay clases. Y no hemos de medir a todos con el mismo rasero.

—El canónigo de Sevilla debe estar a un nivel muy bajo, porque si no, comprendería el flaco servicio que le ha hecho al Catolicismo. Porque habrá muchos que piensen: si Dios ha ungido con su representación en la tierra a un protestante hagámonos protestantes.

—No creo yo que lleguen las cosas a ese extremo. Ahora bien, lo que si creo es que nos están poniendo en ridículo entre unos y otros.

—Y lo más triste es que lo de ponernos en ridículo lo hacemos todos gratis, sin que nos ayuden el oro inglés o el oro alemán.

Acto de afirmación liberal

Por iniciativa de su presidente, el diputado a Cortes D. Alfonso Ruiz de Grijalba, y por acuerdo unánime, la Juventud liberal monárquica ha decidido realizar en Madrid, en la primera quincena del próximo octubre, un gran acto de afirmación liberal, al que concurran todas las Juventudes liberales y cuantas personalidades y organizaciones del partido deseen adherirse.

A este efecto ha sido ampliamente facultado el doctor Albiñana, como presidente de la Sección de Propaganda, para ponerse en contacto con todos los organismos liberales de España y proceder rápidamente a la organización del acto, cuya finalidad principal es afirmar como indiscutible y única la jefatura liberal del señor conde Romanones y hacer un llamamiento a todos los liberales para realizar la unión.

El Sr. Albiñana ha salido ya en viaje de

propaganda por las principales capitales de España, para cumplir este acuerdo, procediendo a la inmediata organización del acto, cuya absoluta responsabilidad asumen exclusivamente las Juventudes liberales.

Las adhesiones para dicha solemnidad se reciben en el domicilio social calle de Atocha, 33, Madrid.

Ecos de sociedad

Con sus hermanos, los señores de Esteban, encuéntrase pasando una temporada en esta ciudad, la bella señorita Margarita Herrero.

—En la «Fiesta de la poesía» recientemente celebrada en Albacete, con motivo de los festejos de ferias de aquella población, ha formado parte de la Corte de Amor, la bella y distinguida señorita Pilar Sáinz de Baranda, hija del digno juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, nuestro respetable amigo D. Pedro.

—Han regresado a esta población, después de su veraneo, la Sra. Viuda e hijas de Largaucha.

—Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que fué consecuente liberal y querido amigo nuestro D. Teodoro Sánchez López.

Al recordar tan triste fecha, cúmplenos el deber de testimoniar a su viuda e hijos y familia toda, nuestro cariñoso y sentido pésame.

Todas las misas que el lunes próximo se celebren desde las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del querido amigo.

—En Barcelona, pasa unos días el elocuente abogado de este colegio y querido amigo nuestro D. Tomás Bravo y Lecea, con sus bellas hijas Pilar y Amparo.

—De San Sebastián han regresado a esta población, el director de esta Escuela Normal de Maestros, don Felipe Ortega y su bella hija Manolita.

—Mucho celebraremos que la anciana y virtuosa madre del arcipreste de esta ciudad, don Pedro Vázquez, halle pronta mejoría, puesto que su estado de salud es algo delicado.

—Para uno de los últimos días del presente mes organizase, por la Junta de Señoras para el mejoramiento social de la clase obrera, una interesantísima velada en el Teatro principal de esta ciudad, en la cual se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de D. Gregorio Martínez Sierra «Amanecer.»

En dicha obra, que ya está en ensayo, tomarán parte distinguidas y bellas señoritas y simpáticos aficionados que ya otras veces lucieron sus dotes artísticas.

Sabemos que el pedido de localidades es grande y auguramos un *entradón* para dicho acto benéfico.

—Se encuentran en esta población pasando una temporada, el notable escritor católico y abogado del colegio de Madrid, D. Adolfo de Sandoval y su distinguida esposa,

—Se encuentra en Guadalajara pasando una temporada, la bella Srta. Olimpia García de la Torre.

—Anteayer pasaron el día en la finca «La Cabañuela», invitados por el Diputado a Cortes y propietario de la misma Sr. Montes Jo-

vellar, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Martínez Calvo, y su secretario particular Sr. Álvarez Castilla.

SUCESOS

Por el Juzgado de Molina se instruye sumario contra Victoriano Benito, porque éste vendió a un sujeto, residente en Piqueras, una burra, la cual pertenecía a Venancio Alba, vecino de Taravilla.

—En el pueblo de Yebra y en ocasión de verificarse una corrida de novillos, uno de los cornúpetos alcanzó al aficionado Federico Sanz Rincón, produciéndole una cornada en el vacío izquierdo de unos cuatro centímetros de extensión y cuatro de profundidad, cornada que fué calificada por el facultativo de pronóstico reservado.

—Por un cazador, cuyo nombre se ignora todavía, pero que noticias particulares aseguran que se halla detenido y convicto y confeso, fué herido de un tiro de escopeta, Alejandro de la Cruz Expósito, vecino de Romanones. El juzgado, con este motivo, instruye diligencias.

—El juzgado de Instrucción de esta capital ha comenzado la instrucción de sumario con motivo de haber sido lesionado, en el pueblo de Iriépal, Nicasio Sánchez Veguillas, por su convecino Marcelo Dieguez Viejo.

—A virtud de denuncia presentada por el guarda de La Unión Resinera, Pedro Abad, se ha incoado sumario, por el juzgado de Molina, contra los vecinos Raimundo y Justo Robisco, por corta fraudulenta de treinta pinos en término de Luzón.

—El juzgado de Atienza instruye sumario contra el vecino de Cantalojas, Pedro Gordo, por haber disparado un tiro contra el concejal de dicho pueblo, Gerardo Nicolás y su hermano Rufino.

—Como consecuencia de diligencias practicadas por la Guardia civil, el juzgado de Sigüenza ha incoado sumario contra Gregorio Vázquez López y Gregorio de Mingo García (El Chato), quienes en el monte denominado *La Mata* y en ocasión de hallarse armados de una escopeta y un revólver, salieron al encuentro de un desconocido, a quien echaron el alto, exigiéndole el dinero y el reloj que llevaba, objetos que no se llevaron, porque el asaltado hizo uso de un revólver haciendo huir a sus atracadores.

MERCADOS

Guadalajara

Trigo, a 52 y 54 la fanega = 30'06 y 31'22 pesetas los 100 kilos.—Cebada, a 24 la fanega = 18'47 ptas. los 100 kilos.—Avena, a 18 la fanega = 18'04 ptas. los 100 kilos.—Centeno, a 32 la fanega = 19'03 ptas. los 100 kilos.—Algarrobas, a 32.

Sigüenza.-Día 11 de septiembre

Trigo, a 54 la fanega = 31'22 pts. los 100 kilos.—Centeno, a 38 la fanega = 22'90 ptas. los 100 kilos.—Avena, a 21 la fanega = 21'04 ptas. los 100 kilos.—Garbanzos, a 10 ptas. la

arropa.—Judías, a 10 pesetas arroba.—Patatas, a 1'50. —Huevos, a 1'50 ptas. la docena.

Sacedón.-1.ª semana de septiembre

Trigo, a 55 la fanega = 31'79 pesetas los 100 kilos.—Cebada, a 25 la fanega = 19'25 ptas. los 100 kilos.—Avena, a 20 la fanega = 20'03 ptas. los 100 kilos.—Vino, a 5 ptas. la arroba = 16 litros.—Aceite 11 ptas. la arroba = 11'50 kilos.—Carnes, a 1'80 ptas. el kilo.—Patatas, a 1'50 ptas. la arroba = 11'50 kilos.

2.ª semana

Trigo a 53 = 30'64 ptas. los 100 kilos.—Cebada, a 24 = 18'62 ptas. los 100 kilos.—Aceite, a 10'50 ptas. Los demás productos a los mismos precios que en la primer semana.

Molina

Trigo, a 31 y 32 ptas. el Hectólitro.—Cebada, a 22 y 21 ptas. el Hl.—Centeno, a 27 y 26 ptas. el Hl.—Avena, a 11 y 12 ptas. el Hl.—Judías, a 55 y 54 ptas. el Hl.—Garbanzos, a 82 y 80 ptas. el Hl.—Hay bastantes existencias.—Vino, a 44 y 45 ptas. el Hl.—Aguardiente, a 140 y 145 ptas. el Hl.—Aceite a 132 y 131 ptas. el Hl.—Quesos, a 1'90 pesetas el kilo.

Paja, a 2 ptas. los 100 kilos.—Patatas a 17 y 18 ptas. los 100 kilos.—Lana blanca, a 230 y 220 ptas. los 100 kilos.—Lana negra, a 200 y 210 ptas. los 100 kilos.

Brihuega

Trigo, a 35 ptas. el Hl.—Cebada, a 18'33 ptas. el Hl.—Avena, a 13 ptas. el Hl.

Valladolid.

Mercado del Canal.—Trigo a 53'75, 54 y 54'25 reales una.—Equivalente a 31'07, 31'22 y 31'06 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Trigo a 54'50 reales = Pesetas 31'51 los 100 kilos.

Harinas.—Se cotizan las extra superiores sistema de cilindros a 46 pesetas los 100 kilos y con saco, sobre vagón en esta estación.

Clases blancas y buenas a 45.

Idem entera a 44.

Despojos.—Tercerillas a 24 pesetas los 100 kilos, cuarta a 16, comidilla a 12 y salvado a 13'75.

Medina

Trigo, a 54 y 54'50 reales fanega de 94 libras. = Pesetas 31'22 y 31'51 los 100 kilos.

Cebada, a 27 y 28 = Pesetas 20'96 y 21'73 los 100 kilos.

Algarrobas a 38 y 39.

Palencia

Trigo a 51 y 52 reales las 92 libras. = Pesetas 29'48 y 30'06 los 100 kilos.—Centeno a 39 las 90 libras. = Pesetas 23'55 los 100 kilos.—Cebada a 25 reales fanega. = Pesetas 19'41 los 100 kilos.

Avena a 17'50.

Yeros a 35.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Barcelona

Se vendió trigo procedente de Ortigosa a

56 reales fanega. = Pesetas 32'37 los 100 kilos, y de Jeta y La Mancha a 55'50. = Pesetas 32'08.

Arévalo

La entrada en este mercado ha sido hoy 200 fanegas.

Trigo a 54 reales fanega.—Pesetas 31'22 los 100 kilos.

Centeno a 40 y 41 reales fanega.—Pesetas 24'15 y 24'75 los 100 kilos.

Cebada 25 y 26.—Pesetas 19'41 y 20'18.

Algarrobas a 36 y 37.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

NOTICIAS

Teléfonos.—La Compañía Peninsular de Teléfonos, ha implantado un nuevo servicio.

Los telefonemas que se depositen en sus estaciones dirigidos a periódicos con el carácter de «Madrugada», devengarán una tarifa especial, redondeados las cifras de la forma siguiente: Las primeras cinco palabras 15 céntimos y cada cuatro palabras más, cinco céntimos.

Por los despachos ordinarios de «Madrugada», se satisface según sabrán nuestros lectores, 30 céntimos por las primeras cinco palabras y 5 céntimos por cada dos palabras de exceso.

—Ha sido abierta al servicio público la estación de Torrelavega, perteneciente a la extensa Red de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Para el Sr. Gobernador.—Llegan hasta nosotros noticias de varios pueblos de esta provincia, protestando de los toros que se corren por esas plazas, toros de veintiseis y veintiocho arrobas de peso, que seguramente al ser lidiados en corrida sin picadores, en nuestra plaza, serían desechados por su tamaño excesivo impropio para novilladas.

Y si esto ocurriría en esta plaza ¿por qué no se evita en los pueblos en donde las plazas improvisadas no reúnen condiciones de seguridad, en su mayoría, y en donde por humanidad debería evitarse la muerte de tanto aspirante a torero como anda por esos mundos de Dios?

Además, nos consta, porque no hace muchos días lo hemos presenciado, que esas fiestas no son sino verdaderas capeas terminantemente prohibidas por la ley, y de las cuales son responsables las autoridades que las consienten.

¡Por humanidad Sr. Gobernador! V. S., que es tan celoso en el cumplimiento de sus deberes debe castigar con mano dura a quienes a sabiendas faltan a ellos.

Fallecimiento.—Anteanoche falleció en esta ciudad el laborioso y honrado industrial don Benito Ortego.

Las innumerables simpatías de que gozaba el finado, hicieron que a la conducción del cadáver, verificada ayer a las seis de la tarde, asistieran muchas personas de todas clases sociales.

A sus hijos, hermanos y familia enviamos nuestro pésame sentido.

Teatro.—En el teatro Principal hubo el domingo último tres secciones, tomando parte en ambas la bella Regina y el equilibrista Brighth.

De la bella Regina, más vale no decir nada.

De Brighth, en cambio, puede decirse mucho y bueno. Es un equilibrista formidable y si en la parte cómica no entusiasma, en la parte sería de su trabajo emocional; es una verdadera notabilidad.

Las películas entretenidas,

SE VENDEN huecos de ocasión. Razón, Plaza de González Hierro, 14.—Carpintería de Jesús de Lucas.

De toros.—A última hora nos enteramos de que *Saleri II*, se ha ofrecido al Ayuntamiento para dar la corrida de feria, con toros de Veragua o de Tóvar, y actuando como matadores él y otro que se le indicase y que podía ser cualquiera de los que figuran en el segundo abono de la Plaza de Madrid. Según parece, se ofrece el diestro alcarreño a pagar las 2.000 pesetas de multa que pesan sobre esta plaza, por haberse lidiado reses de ganaderías no asociadas.

Es decir, que con el ofrecimiento de *Saleri*, podría darse la corrida con él y Belmonte, por ejemplo, y reses de Veragua o Tóvar. ¡Floja combinación y flojo ingreso para Guadalajara.

A cambio de esto no pide *Saleri* gran cosa, nos consta. Si no conseguimos arreglar este asunto en esa forma, nos van a decir, y con razón, que no sabemos organizar fiestas. A no ser que en esta ocasión en que todo podría arreglarse con facilidad, digamos lo del baturo del cuento: «¡Si no fuera por los inconvenientes!...»

ALMONEA

Aparador grande y varios muebles.— Mayor baja, 59 y 61, 2.º 2-1

Real Decreto importantísimo.—Se ha publicado un R. D., que aparece en el número de ayer del *Boletín oficial*, aprobando el Reglamento por que ha de regirse la concesión de terrenos enajenables del Estado, baldíos e incultos, a los particulares que deseen colonizarlos.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de ese Reglamento, que es interesante en alto grado. Por cierto que este asunto de las colonias agrícolas no ha adquirido en Guadalajara la importancia que se le concede en otras provincias.

Subasta.—Para el día 9 de octubre está señalada la de las obras de reparación y firme de los kilómetros 1 al 39 de la carretera de Masegoso a Sigüenza, cuyo presupuesto de contrata es de 124,942'68 pesetas.

Instrucción pública.—El alcalde de Valdarchas ha visitado la Inspección para quejarse de la conducta del maestro, que según parece dista mucho de ser la que corresponde a la dignidad de su cargo.

—Nos aseguran que la casa que destina el Ayuntamiento de Cifuentes a la maestra de la

escuela nacional de Moranchel, es completamente inhabitable, siendo inútiles cuantas quejas ha elevado la citada maestra a aquel Municipio; recomendamos el asunto al señor Gobernador de la provincia.

—El Inspector Jefe Sr. Sevilla se propone girar visita dentro de breve plazo, al partido de Pastrana y parte del de Guadalajara.

—A los maestros de Anguita, D. Vicente Tejedor y D.^a Antonia Sánchez, les ha sido concedido diez días de liseucia para asuntos propios.

—El Inspector Jefe D. Rafael Vicente Sevilla, ha vuelto de vacaciones, habiéndose hecho cargo de la Jefatura.

—Ha girado visita extraordinaria el Inspector Jefe Sr. Sevilla, a las escuelas de Yunque y ha dado cuenta a la Dirección general de 1.^a enseñanza del estado en que se halla el edificio escuela.

—También ha girado visita extraordinaria a la escuela de Medranda para incoar expediente a la maestra por abandono de destino.

—El alcalde de Pastrana comunica a la Inspección que la maestra interina D.^a Josefa Alcaide, no se halla al frente de su destino; inmediatamente le ha sido comunicado el hecho al Rectorado.

—También comunica el alcalde del Ordial, que el maestro D. Justo Galindo, se halla fuera de su destino, lo que se ha comunicado al Rectorado.

—Debidamente informado por la Inspección de 1.^a enseñanza ha sido remitido al Rectorado la instancia de la maestra de Viana de Jadraque, D.^a Carmen Suárez, para examinarse en la Escuela Normal.

—El maestro Regente de esta capital, don Mariano Chueca y Bona, ha solicitado una de las clases de adultos, habiendo sido propuesto por la Inspección al Rectorado.

—El maestro de El Casar de Talamanca D. Federico Dilla, ha solicitado ampliación de estudios en la Escuela de Sordo-mudos.

—El maestro de Alcocer participa a la Inspección que ha desaparecido la enfermedad infecto-contagiosa y que reanuda las clases.

“El Liberal Arriacense,, es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Injurias a un Alcalde. —El día 5 de septiembre, a las dos de la tarde, en el pueblo de Hontanillas, fué injuriado el señor alcalde don Pedro Sanz Rebollo, estando en el ejercicio de sus funciones oficiales, por el concejal primero D. Valentín Rebollo Arroyo, que le dirigió las palabras siguientes: «Que no había comido pan hasta que no había sido Alcalde», «Que en el tiempo que lo ha sido, han desaparecido de este pueblo catorce o quince vecinos», y por último «Que no hacía ninguna cosa bien hecha».

De todo ello entiende el Juzgado en virtud de denuncia presentada por el repetido alcalde D. Pedro Sanz Rebollo.

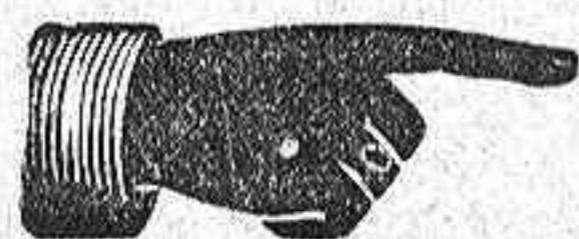
GUADALAJARA

Imp. Gutenberg, Encuadernación: G. Hierro, 14

Sociedad anónima “Cros,,

BARCELONA

Grandes fábricas de ABONOS y PRODUCTOS QUIMICOS en Badalona, Alicante y Sevilla
DE VENTA EN GUADALAJARA:



- MANUEL CANALEJAS

MAYOR ALTA, NUMERO 43

Esta Casa avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que dicen que no hay Superfosfatos de 18/20, pues dispone de grandes cantidades de esta graduación para poder cumplimentar todos los encargos.

Depósitos: Alcalá de Henares, Guadalajara y Humanes

Imprenta Gutenberg — Encuadernación



ATELANO RAMIREZ

Teléfono 78

Librería, Papelería, Objetos de escritorio y dibujo

Plaza de González Hierro, núm. 14 ☆ Guadalajara

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprintillas. En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se la confían con prontitud y economía. En el ramo de Imprenta, 25 por 100 de economía.



:: Casa especial en tarjetas postales para felicitaciones



LA EQUITATIVA

CAMISERIA DE CASTELS = MAYOR BAJA, 9 Y 11

Vestidos niña últimos modelos. Géneros de punto. Corbatería. Ropa blanca de todas clases. Canastillas para recién nacidos. Equipos para novias y colegiales. Se confeccionan encargos a la medida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pts. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:



D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de Don Pedro, 1

Campos de experimentos agrícolas

— DE —

JUAN CASAMAJO Y COMPAÑIA

ALMATRET ★ (PROVINCIA DE LERIDA)

Cien hectáreas de terreno y 2.000.000 de capital, dedicados exclusivamente a experimentos agrícolas de gran producción.

Unica y exclusiva Casa en Europa y América que, sin reparar en gastos y sacrificios, marcha a la vanguardia del progreso agrícola mundial, presentando anualmente a sus miles de clientes los continuos y repetidos adelantos prácticos, de éxitos asombrosos

AGRICULTORES

Acudid todos a esta Casa en demanda de semillas y olivos, si quereis ser ricos y empujar vuestros intereses y producción

En *trigos, cebadas, avenas, tréboles, alfalfas y remolachas*, etc., etc., poseemos las semillas y árboles más productivos del mundo. Todas las semillas se entregan con selección esmeradísima al 25 por 100, (únicos en Europa).

Las semillas y árboles de gran producción que solo nuestra Casa experimenta, son aceptadas y recomendadas por un sinnúmero de Ingenieros agrónomos y altas personalidades agrícolas de toda España que las conocen muy a fondo. Esto solamente, os dará clara idea de los grandes beneficios que obtendreis comprando en esta Casa.

¡Propietarios, leed! Olivos Arbequinos

Nuestros famosos OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven la plantación verdad es el árbol de la creación que más produce. Esta preciosa variedad perfeccionada en un todo por esta Casa, podemos asegurar se adopta bien en todas regiones de España, resistiendo tenazmente las sequías más pertinaces, como el frío más riguroso; asociándose muy bien, con toda clase de cereal, (calidad importantísima), siendo indemnes a toda plaga, rindiendo excesivamente fruto y de superior calidad.

¡Mucha atención, agricultores! Nuestros famosos olivos «Arbequín», a los 5, 7 y 9 años de su plantación, rinden anualmente dos, cuatro y seis posetas por olivo, lo que no se ha podido conseguir con otras variedades.

Propietarios.—La seriedad y buen nombre de esta Casa, os pone a cubierto a fin de que no sea sorprendida vuestra buena fe, por los muchos revendedores que sin escrúpulos propagan negocios agrícolas que por completo ignoran, lo que es causa de grandes perjuicios para la causa que defendemos.

Téngase presente: En Agricultura: **el acierto, es la fortuna; el error, es la ruina.**

Pídase catálogo. Toda la correspondencia dirijase al director, D. Juan Casamajò, ALMATRET (Lérida)

Campos de experimentos agrícolas

En los almacenes de tejidos
= al detall de =

BERNARDO JUSTEL

MAYOR ALTA, 1 - - - GUADALAJARA

Gran liquidación solo por 4 meses

Por tener que ejecutar importantes reformas en los locales de este acreditado establecimiento, se liquidarán hasta el mes de Septiembre próximo todas las existencias, tanto en géneros blancos y negros, como en lanas, sedas, batistas, céfiros, percales, paños, pавas, géneros de punto y ropas hechas. **Todo a mitad de precio ;= ¡¡VER PARA CREER!!**

Todos los días géneros distintos. 100.000 metros retales baratísimos. A todo el que compre desde CINCO ptas. UN REGALO

BOCADILLO MERIENDA: 0'50 PTS.

Pretty Room Gran Café Restaurant ;=

CAFES, LICORES, CERVEZAS, CHOCOLATES, HELADOS
Servicio á la carta. Abonos á 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida

Banquetes Bodas Bautizos Billares

MAYOR BAJA, 59 Y 61 -:- GUADALAJARA

= (FRENTE A LA PARADA DE COCHES DEL FERROCARRIL) =

PIAMBRES A 1'25 RACION ;=

SE venden cuatro mesas de Colegio bipersonales y una de Dibujo capaz para cuatro alumnos, Manuel Medrano, 29, segundo izquierda.

Bodegas Bilbainas

Almacén de vinos

- DE -

MANUEL CANALEJAS

= MAYOR ALTA, NUMERO 43 =

REBAJA DE PRECIOS

VINO TINTO superior, a ptas. 5'00 arroba (los 16 litros); 2'50 pesetas, media arroba (8 l.); una peseta, cuarto de arroba, (4 litros).

A cada comprador de 25 pesetas se le regala una botella de Jerez de clase inmejorable.

SE SIRVE A DOMICILIO



EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

Sucursal en COGOLLUDO: Calle del Palacio

Indispensable para el Abogado
y el Útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1916

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pesetas; ídem de lujo, id., 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos. - Guadalajara

FABRICA MECANICA

- - DE DIGES - -

JAUDENES, 45. - TELEFONO 80

Esta casa es la única que fabrica su pan con **AMASADORA** mecánica.

También se fabrica *exclusivamente* en esta casa el tan succulento como higiénico PAN DE VIENA.

VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS

DESPACHOS { Mayor baja, 43 y 45.
Mayor alta, 42.
Amparo, 22.

Venta de ACEITE superior

El cosechero D. Antonio Sanz Vacas ha rebajado el precio del aceite de su cosecha a los siguientes precios:

Aceite corriente, a 11'50 ptas. arroba.

Aceite fino especial a 14 ptas. arroba.

Se vende desde cuarto de arroba en adelante.

Jáudenes, 20, (Carrera), bajo.

Compañía Francesa del "GRAMOPHONE,"

Ha sido nombrado representante de dicha compañía en esta capital y provincia D. Román García.

Las personas que deseen adquirir discos y demás artículos relacionados con esta industria pueden dirigirse al domicilio de dicho representante, Plaza Mayor, 25, 3.º.

Se manda catálogos y suplementos gratis a quien lo solicite.

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Ropa blanca, canastillas, taldones, capas y camisones, gorras de cristianar, equipos de novia, cubre corsés, peinadores, combinaciones y vestiditos de niño en piqué y batista.

Blusas de señora; esmerada confección y corte irreprochable en artículos blancos, por finos y delicados que sean.

Mayor Alta, núm, 9

Además

del gran surtido en muebles, ferretería, batería de cocina, material eléctrico, etc., no olvidéis que la casa

Manuel Taberné

TRABAJA LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Persianas, Heladoras, Fresqueras, Polvos insecticidas, Mecedoras y Hamacas de lona

Mayor baja, números 77 y 79 Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de

M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la Casa: Marchanudo de la Riva

BAZAR PARISIEN

**- Joyería,
- Platería
- y Relojería**

**Artículos para regalos.—Unico establecimiento en su clase.—Sombrerería, Calzados,
Ropas hechas y mil artículos más.**

MAYOR BAJA, 25 AL 31. — (Junto a la Administración de Loterías)

Ferretería CEMENTOS marca LEON Camas

HERRAJES, HERRAMIENTA, ETC., ETC.

ALFONSO DE L. ARRIERO

20, Mayor baja, 20 ::::: Guadalajara

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

Eugenio Antón, barbero de Espinosa, necesita oficial de 15 a 20 años de edad. 3—3.

SE VENDEN huecos de ocasión. Razón, Plaza de González Hierro, 14.—Carpintería de Jesús de Lucas.

SE ALQUILA una tienda en la Plaza de Marlasca, núm. 1, esquina a la calle Mayor. Razón: en el principal. —Av.—

Lea usted el anuncio, inserto en décima plana, de los Campos de experimentación de J. Casamajó, Almatret (Lérida)

PALACE HOTEL ESPAÑOL — DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

VENTA de una casa y corral espaciosos en la calle de los Madriles, núm. 1, Darán razón: Casado y Rubio en C^{ta} Av

: *Magdalena Romero* :

MODISTA

Este nuevo taller, establecido en uno de los sitios más céntricos de la población, está a cargo de la oficiala que fué de la acreditada casa «FABIA» de la Corte, Magdalena Romero, quien al establecerse en esta ciudad ofrece toda clase de confecciones en vestidos y abrigos para señora y niña. Especialidad en trajes hechura sa-tre. Nuevos modelos para la próxima temporada.

CALLE DEL MUSEO, NUM. 1, PRAL. (ESQUINA A MAYOR BAJA)

SE VENDEN cinco mulas, de 150 a 750 pesetas una. Razón, Jáudenes (Carrera), núm. 43, carpintería. Guadalajara. Av

GRAN BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzados de duración eterna. Camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños, paraguas, bastones. Paños, panas y driles, trajes de dril y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten géneros para su confección. Se reforman y planchan sombreros.

Sombreros de todas clases y precios

MAYOR BAJA, 69. GUADALAJARA

TELEFONO NUMERO 63

No confundirse, siempre

LA TIJERA DE ORO